

PROAC S.A.

PROMOCIONES ACTUALES

Av. Francisco de Orellana s/n y Orillas del Río Daule
Teléf.: 3906296

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAC S.A. PROMOCIONES ACTUALES, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce del día veinte de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en el Av. Francisco de Orellana s/n y Orillas del Río Daule(Pascuales), se reúnen los accionistas de la compañía PROAC S.A., quienes representan las diez mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar(US\$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación indica: Alicia Johanna Cedeño Alava por sus propios derechos, como propietario de ocho mil acciones; y, Jennyfer Anabel Cedeño Alava, como propietario dos mil acciones.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día:1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2014; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico.

Preside la sesión la Srta. Alicia Johanna Cedeño Alava, Presidente de la Compañía, y designa como Secretario a la Sra. Jennyfer Anabel Cedeño Alava, Gerente General de la Compañía, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. La señora Presidenta declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden de Día.

Se conoce en el primer punto del Orden del Día, cual es el Informe que ha presentado el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2014. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

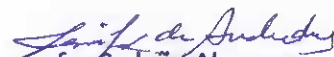
Luego se conoce el segundo punto del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

De la misma manera se conoce el tercer punto del Orden de Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta Pérdidas y Ganancias. Como de las cuentas preindicadas aparece que la Compañía tuvo una pérdida de US\$ 14.487,07 y no habiendo dividendos que repartir la presidenta de la junta decide terminar la misma.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas del mismo día.

f)  ilegible, Presidente de la Junta.- f)  ilegible,
Secretaria de la Junta.-f)  ilegible, Accionista.- f)  ilegible,
Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, al cual me remito.-


Jennyfer Cedeño Alava
Secretaria de la Junta